

Municipalidad de Neuquén Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN NO 169 NEUQUÉN, 06 MAR 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 6158-M-2014 y la Orden de Pago N° AC07810/2014, a nombre de OSCAR SMOLJAN por \$ 13.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el **Director del Museo Nacional de Bellas Artes**, destinado a solventar gastos para "muestra de Ana Lia Werthein";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 195/14 de fecha 18 de Diciembre de 2014 del **Director del Museo Nacional de Bellas Artes**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago N° AC07810/14 a nombre de OSCAR SMOLJAN por la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ------correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Secretario de Hacienda Secretario de Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Neuquen



Municipalidad de Neuquén Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

	CONCEPTO FOR STATE	
N° 0002-00000121	ALONSO LUIS RODRIGO	\$8.500,00
N° 0001-00032814	TODOMUSICA de Bonet Agustín	\$5.000,00
	and the second s	

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

CL RODOLFO ERNESTO METZGER Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 2018

Fecha 20103